ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
AMJI CMC 013 DE 2022

OBJETO:

APOYO LOGISTICO QUE GARANTICE EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR MARZO DE 2022

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

INTRODUCCION

La Entidad territorial realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 articulo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, donde se establece que " La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo", basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector de acuerdo a las necesidades de contratación del municipio de la Jagua de Ibirico (Cesar). Cuyo Objeto es. **APOYO LOGISTICO QUE GARANTICE EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio de Valledupar, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

1. ANALISIS DEL MERCADO

El presente objeto a contratar se encuentra clasificado dentro del sector terciario o de servicios se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos.

En general, podemos definirlo como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales, turismo y un largo etcétera.

1.1 Aspectos Generales

- **Aportes del Sector al PIB**

En el primer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,8%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 3,4%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,8%.

Tabla 2. Actividades profesionales, científicas y técnicas

Tasas de crecimiento en volumen[2]
2020pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020pr- II / 2019pr-II	2020pr / 2019pr	2020pr - II / 2020pr - I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-8,5	-3,1	-8,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-11,6	-4,5	-13,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-10,2**	**-3,9**	**-11,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.1.5 Empleos que genera

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

Para el mes de abril de 2021, la tasa de desempleo fue 15,1%, lo que representó una reducción de 4,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (19,8%). La tasa global de participación se ubicó en 59,9%, lo que significó un aumento de 8,1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2020 (51,8%). Finalmente, la tasa de

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

ocupación se ubicó en 50,8%, lo que representó un aumento de 9,2 puntos porcentuales comparado con abril de 2020 (41,6%).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad.

Total nacional
Abril (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Abril 2021	Abril 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.465	16.525	100,0	3.941	
Comercio y reparación de vehículos	3.991	3.132	19,5	859	**5,2**
Construcción	1.459	864	7,1	595	**3,6**
Industria manufacturera	2.357	1.858	11,5	499	**3,0**
Alojamiento y servicios de comida	1.523	1.054	7,4	469	**2,8**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.608	1.243	7,9	365	**2,2**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.356	1.999	11,5	357	**2,2**
Transporte y almacenamiento	1.477	1.224	7,2	253	**1,5**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.317	1.087	6,4	230	**1,4**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.091	2.933	15,1	158	**1,0**
Actividades inmobiliarias	276	159	1,3	117	**0,7**
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^	488	385	2,4	103	**0,6**
Información y comunicaciones	310	284	1,5	26	**0,2**
Actividades financieras y de seguros	212	272	1,0	-60	**-0,4**

Fuente: DANE, GEIH.

Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Construcción e Industria manufacturera con 5,2, 3,6 y 3,0 puntos porcentuales, respectivamente.

1.2 Técnico:

Las especificaciones técnicas, para el presente proceso de contratación se encuentran detallas dentro de los documentos del proceso publicados en la página del SECOP , incluidos en los estudios previos y pliegos de condiciones.

1.3 Normatividad Aplicable

Tabla 7. Normas

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.		

Fuente: Elaboración Propia

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de la presente contratación se ha estimado aproximadamente en la suma de: **VEINTISIETE MILLONES SEISICENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($27.677.615,00)**

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DIAS (SI APLICA)	C. UNITARIO	C. TOTAL
1	**EQUIPO HUMANO**						**1.620.000**

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

1.1	TECNICO OPERATIVO DE CAMPO	Técnico en áreas administrativas, con experiencia laboral de un (1) año.	PERSONAS	3	3	$80.000	$720.000
1.2	AUXILIAR EN SERVICIOS GENERALES	Bachiller académico, con experiencia en servicios generales	PERSONAS	6	3	$50.000	$900.000
2	**ALIMENTOS E HIDRATACION**						**$16.580.000**
2.1	ALIMENTOS	ALMUERZOS (conformado mínimo por sopa, una proteína, un carbohidrato, un cereal, vegetales, un alimento energético y una bebida de 300 ml)	UNIDAD	700		$13.000	$9.100.000
2.2	ALIMENTOS	CENA (CONFORMADO MINIMO POR UNA PROTEINA, UN CARBOHIDRATO, UNA FRUTA Y UN JUGO NATURAL)	UNIDAD	100		$13.000	$1.300.000
2.3	ALIMENTOS	REFRIGERIOS (Sándwich	UNIDAD	1300		$4.500	$5.850.000

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

		con mortadela, empacado en caja de icopor con refresco o jugo de frutas)				
2.4	HIDRATACION	HIDRATACION botellas de agua x 1000 ml	UNIDAD	100	$1.500	$150.000
2.5	HIDRATACION	HIDRATACION (pacas de agua x 50 unidades Bolsa de 300 ml)	PACAS	60	$3.000	$180.000
3	**UTILES DE OFICINA**					**$2.658.500**
3.1	UTILERIA	RESMA PAPEL BLANCO TAMAÑO OFICIO CAJA X 10 RESMAS DE 500 UNIDADES	CAJA	4	$160.000	$640.000
3.2	UTILERIA	RESMA PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA CAJA X 10 RESMAS DE 500 UNIDADES	CAJA	4	$160.000	$640.000
3.3	UTILERIA	BORRADOR DE NATA CAJA X 12 UNIDADES	CAJA	2	$6.000	$12.000

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

3.4	UTILERIA	SACAPUNTA METALICO CAJA X 12 UNIDADES	CAJA	2	$ 6.000	$12.000
3.5	UTILERIA	LAPIZ COLOR NEGRO NUMERO 2 CAJA X 12 UNIDADES	CAJA	4	$ 7.000	$28.000
3.6	UTILERIA	COLBON LIQUIDO X 250 GRAMOS	UNIDAD	12	$ 3.000	$36.000
3.7	UTILERIA	CLIPS MARIPOSA CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	1	$ 5.500	$5.500
3.8	UTILERIA	CLIPS CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	2	$ 4.500	$9.000
3.9	UTILERIA	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	6	$14.000	$84.000
3.10	UTILERIA	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	6	$ 12.000	$72.000
3.11	UTILERIA	BANDAS DE CAUCHO, LIGA SILICONADA PARA	CAJA	12	$30.000	$360.000

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

		OFICINA CAJA X 25 GRS				
3.12	UTILERIA	ESCARAPELAS TIPO HORIZONTAL PARA CARNET CON CORDONES PARA COLGAR	UNIDAD	800	$ 500	$400.000
3.13	UTILERIA	RESALTADORES CUALQUIER COLOR CAJA X 12 UNIDADES	CAJA	1	$20.000	$20.000
3.14	UTILERIA	PORTA CARNET VERTICAL TIPO YOYO EN PLASTICO	UNIDAD	24	$ 1.000	$24.000
3.15	UTILERIA	MARCADORES PERMANENTE CAJA X 12 UNIDADES	CAJA	2	$25.000	$50.000
3.16	UTILERIA	BISTURI EXACTO USO OFICINA EN PLASTICO	UNIDAD	12	$2.000	$24.000
	UTILERIA	Tijeras para papel mediana de 12 cm de largo mango de silicona	UNIDAD	3	$ 10.000	$30.000

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

3.17	UTILERIA	CANDADOS DE SEGURIDAD	UNIDAD	10	$20.000	$200.000
3.18	UTILERIA	Gancho uña saca grapa x 5 cm de largo x 3.5 de ancho	UNIDAD	3	$4.000	$12.000
4	**TRANSPORTE**					**$2.400.000**
4.1	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X 4 PARA TRANSPORTE LOGISTICO A PUNTOS DE VOTACION (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE)	SERVICIO	8	$300.000	$2.400.000
SUBTOTAL						**$23.258.500**
IVA 19%						**$4.419.115**
TOTAL						**$27.677.615**

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIA DE LA ENTIDAD ESTATAL

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, en el periodo 2020-2021, sin encontrarse procesos similares.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

2.2 HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES.

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales, pero no encontraron procesos con objetos similares.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 ¿QUIEN VENDE?

Los proponentes ya sean personas naturales o juridicas, que se encuentren inscritos y habilitados para prestar los servicios y que se refleje en los registros únicos de proponentes de cámara de comercio. En concordancia de lo enunciado en su registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal.

De acuerdo con el sistema de Información Compite 360, en el departamento del Cesar se encuentran inscritas a la Cámara de Comercio 29.104 empresas de las cuales 971 se encuentran ubicadas en la Jagua de Íbirico y 1 su actividad principal esta relacionado con actividades de comercio y prestaciones de servicios.



Fuente: Compite 360

3.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para realizar el análisis económico del sector el Municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar), evidenció que existe pluralidad de empresas que a nivel nacional con información financiera a corte de 2020, como se detalla a continuación:

TAMAÑO DE LA MUESTRA	Empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional – se analizan resultados a 245 empresas Seleccionadas para el estudio. CIIU **5920** Actividades de grabación de sonido y edición de música, **7020** Actividades de consultoría de gestión y **8211** Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
AÑO	Información financiera corte al 31 de diciembre del 2020
FUENTE	Portal de Información Empresarial (PIE)

Dado lo anterior se construye una matriz con los indicadores a solicitar en el proceso de acuerdo al decreto 1082 de 2015 y a los manuales de Colombia Compra Eficiente. Luego se agrupa la información y se establecen rangos en las tablas resumen para estudiar la

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

tendencia de cada indicador de una forma más depurada, que permita conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el indicador con mayor participación en los rangos de la tabla resumen como el mínimo o máximo requerido para los requisitos habilitantes del presente proceso.

3. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla: Análisis De Riesgo

Riesgo y etapa	Clase	Categoría e impacto	Fuente	Asignación	Calificación final
Fluctuación de precios (etapa contractual)	General	Probable/Mayor	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo Alto
Desabastecimiento de producto (etapa contractual)	General	Posible / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo Alto
Riesgos sociales o políticos (contractual y pos contractual)	General	Posible /Moderado	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo bajo
Riesgos operacionales (contractual)	General	Probable/ Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos financieros (etapa contractual)	General	Probable / Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos Regulatorios (contractuales y post contractuales)	General	Probable / Moderado	Externo	El contratista	Riesgo medio
Riesgos de la Naturaleza (contractual)	General	Probable / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo alto
Riesgo tecnológico (contractual)	General	Posible /Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	TIPO DE RIESGOS Y	CATEGORIA E	ASIGNACIÓN	Calificación Definitiva

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

		FUENTE	IMPACTO		
RIESGO EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO					
Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad (pre contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Entidad contratante	Riesgo medio
Uso o recolección de información errada (pre contractual y contractual)	15%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista, salvo que la información errada provenga de la misma entidad	Riesgo medio
Estimación inadecuada de los costos (pre contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos (contractual)	20%	General e interno	Posible / Mayor	Contratista	Riesgo alto
Uso indebido de información (Contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (contractual)	5%	General e interno	Probable /Moderado	Contratista, quien debe cubrir el riesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARP	Riesgo medio
Falta de calidad en el servicio prestado (post contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible / Moderado	El Supervisor del contrato debe vigilar su ejecución, so pena de no certificarla	Riesgo medio
EVENTOS DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS O LEGALES					
Financiamiento del contrato (contractual)	100%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades (contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista , a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato (contractual)	5%	General y externo	Posible /Moderado	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio

Fuentes:

- Banco de la Republica: http://www.banrep.gov.co/
- Cámara de Comercio de Valledupar: https://ccvalledupar.org.co/
- Compite 360: http://www.compite360.com/website/ADN
- DANE: http://www.dane.gov.co/
- Departamento Nacional de Planeación-DNP: www.dnp.gov.co
- Portal de Información Empresarial (PIE): http://pie.supersociedades.gov.co/Pages/default.aspx#/
- SECOP: www.colombiacompra.gov.co

ORIGINAL FIRMADO

_____

WILLIAM DIAZ BAZZA
Secretario De Gobierno Municipal

Proyectó: **WILLIAM DIAZ BAZZA**
Secretario De Gobierno Municipal

Revisó: **WILLIAM DIAZ BAZZA**
Secretario De Gobierno Municipal

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23